



Institución

Universidad Abierta Interamericana.

Título de la Tesis: Mujer en el Deporte.

**“La participación femenina en la conducción de
entidades deportivas en la ciudad de Posadas”**

Estudiante: THIEL, Norma Elizabet.

Tutor: RUIZ, Juan Manuel.

Carrera: Licenciatura en Educación Física y Deporte – Ciclo de Licenciatura.

Fecha: Mayo 2.022.

Contenido

Resumen.	2
Introducción.	3
Antecedentes.	4
Justificación y relevancia.	5
Justificación	5
Relevancia:.....	5
Problema.	6
Objetivos Generales.	7
Hipótesis.	7
Marco Teórico.	7
Metodología.	8
Tipo de Investigación.	8
Población y Muestra.	9
Criterios de inclusión y exclusión.	9
Variables.	10
Consentimiento informado.	10
Instrumento de recolección de datos.	11
Protocolo.	12
Recursos.	12
Humanos:	12
Tecnológicos:	12
Económicos:.....	12
Tiempo:	12
RESULTADO.	13
Análisis.....	13
•Gráfico N° 1:.....	14
•Gráfico N° 2:.....	15
Discusión.	16
Conclusiones.....	17
Referencia Bibliográficas:.....	17
Anexos.....	18

Resumen.

El objeto de estudio de la presente tesis es recaudar datos de la participación de las mujeres en la dirigencia deportiva, enfocado en las instituciones deportivas y especialmente en los clubes de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones

Las mujeres han luchado durante muchos años por sus derechos, desde que, en 1791, Olympe de Gouges escribiera la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana”; en la Argentina, desde el voto femenino, se ha acrecentado la lucha para acceder y participar en los espacios donde se toman las decisiones sobre las políticas deportivas, y en las Comisiones Directivas de las instituciones abocadas al desarrollo deportivo, ámbito en donde se centrará esta investigación.

En los últimos tiempos, y más desde la Pandemia Mundial del Año 2020 por el COVID – 19, la participación de las mujeres dentro de la dirigencia ha ido en aumento, aunque las teorías no condicen en su totalidad con la realidad. En algunos ámbitos culturales y sociales, todavía su participación se encuentra con obstáculos como el denominado “Techo de cristal”.

El diseño de esta investigación es de tipo exploratoria. El método aplicado será de la presentación de “Encuestas” mediante un cuestionario digital de Google. Herramienta que permitirá obtener los datos de cómo están conformadas esas Comisiones Directivas en la actualidad.

Esta investigación será realizada durante los meses de junio y julio del año 2022.

La investigación realizada, arroja datos de que a participación de la Mujer dentro de los puestos de conducción y decisiones políticas en las Comisiones Directivas de los Clubes no es la que debería ser según la normativa vigente.

Introducción.

Desde el Siglo pasado, las organizaciones deportivas han sido fuente de numerosas investigaciones, entre muchos de los temas investigados, se encuentra el de la participación femenina dentro de la estructura de las Comisiones Directivas, la distribución de poder y los sistemas de control entre otra.

A pesar de que se han estudiado diversas perspectivas y enfoques para comprender las distintas formas que pueden tener las organizaciones, la bibliografía y estudios presentados sobre la participación de la Mujer en los puestos de conducción es escasa.

El presente documento pretende, abordar y presentar datos sobre la “Mujer en el deporte”, dirigentes deportivas, y también su acceso y participación en los cargos que conforman las Comisiones Directivas de las instituciones deportivas y clubes de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Un dato importante para esta investigación es poder marcar cuanto tiempo ha llevado a los clubes desde su creación hasta el tiempo en que una mujer ha accedido a un cargo dentro de la Comisión Directiva; y

obtener un dato concreto sobre cuántas mujeres se encuentran actualmente ocupando cargos.

Los datos y elementos que arroje la investigación nos permitirán obtener como resultado información sobre la conformación de la estructura de las Comisiones Directivas y cuáles son los cargos ocupados por mujeres.

PALABRAS CLAVES: Organizaciones deportivas, participación femenina, conducción, empoderamiento.

Antecedentes.

Las mujeres en las últimas décadas han comenzado a acceder a algunos puestos de decisiones dentro de diferentes ámbitos sociales, culturales y políticos, dentro del deporte y las instituciones deportivas, también se comienza a ver la participación de las mujeres, lo cual lleva a las entidades a tenerlas en cuenta como un gran potencial dentro de los recursos humanos.

El deporte es una herramienta muy poderosa para lograr la igualdad; desde su forma más básica, fomenta la participación equilibrada y tiene la capacidad de promover la igualdad de género. A través del deporte se empodera a las mujeres y niñas, su participación genera modelos a seguir e impulsa un verdadero cambio de valores en la sociedad, en todas las modalidades y con todos los derechos.

Desde la Declaración de los Derechos de la Mujer (Olympe de Gouge-1791), pasamos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Paris – 1948), la Carta de El Pacto de San José de Costa Rica (1969) y la Conferencia Mundial y Declaración de Brighton sobre la Mujer en el

Deporte (1994) las Naciones Unidas, todas las Constituciones democráticas, la nuestra en su Artículo 37, marcan la necesidad, el objeto, de que haya igualdad real entre mujeres y hombres.

En la Argentina, el 6 de noviembre de 1991, se sancionó la LEY N° 24.012 de cupo femenino, la cual determina que al menos el 30% de las listas de candidatos que presenten los partidos en las elecciones estuviera ocupado por mujeres. Hecho que a posibilitado la redacción de diferentes normativas dentro del ámbito nacional, que posibilitan el acceso de las mujeres a los puestos de conducción y decisiones políticas.

Justificación y relevancia.

Justificación: Esta investigación, ha sido motivada porque en la actualidad no existe un registro cierto sobre la participación femenina en los puestos de conducción de los clubes deportivos de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

Lo que al terminar dejaría datos concretos, que puedan ser comparados con los existentes en otras ciudades o provincias de Argentina.

Relevancia: Al tener datos de los Clubes deportivos de la ciudad de Posadas, sobre el tema desarrollado, se podría ampliar la investigación y repicarla con los alguno de los 77 municipios de la provincia y establecer parámetros de comparación, con los resultados obtenidos. Además, trazar una línea de tiempo, sobre la conformación de las instituciones actuales y la cantidad de años que tardaron en darle a las mujeres la posibilidad de acceder a un cargo de toma de decisión, dentro de la

estructura estatutaria de la Comisión Directiva. Crear una base de datos, donde se visibilicen los puestos ocupados en la actualidad por mujeres dentro de la conducción en entidades deportivas.

Problema.

Las Mujeres actualmente no participan con el porcentaje estimado, dentro de las Comisiones Directivas de los Clubes, lo que me lleva a plantear cual sería el problema más relevante para que esto se pueda revertir. Uno de los datos observados, en parte de la investigación y recolección de datos es que mayoría de las instituciones contactadas ha elegido los días lunes para la realización de las reuniones semanales, quincenales o mensuales de la Comisión Directiva, también el horario planificado para llevar a cabo las mismas es entre las 20:00 a 22:00 horas, a veces extendiéndose hasta altas horas de la madrugada.

Se observa que debido a la normativa vigente en la provincia, los clubes comienzan a invitar a las mujeres con mayor participación activa dentro de las actividades deportivas que ofrecen dentro de sus instituciones, aunque lo que reflejan los datos es que aún no llegan a conformar el 30% necesario. (LEY 3.011 de Cupo de la Provincia de Misiones).

La conformación de las Listas candidatas a ocupar los cargos según los estatutos vigentes de las Comisiones Directivas, deberían tener actualmente el 30 % de participación femenina, alternando un varón y una mujer en los cargos a ser ocupados, así todos podrían aportar su visión y dar una opinión desde una mirada más inclusiva y de género ante los temas que los convoca.

Objetivos Generales.

- 1) Obtener datos estadísticos sobre la participación de las mujeres dentro de la conducción de las instituciones deportivas, específicamente de los clubes.
- 2) Obtener datos específicos sobre cuales son puestos ocupados por las mujeres dentro de las Comisiones Directivas (Ejemplo: Presidente, Tesorera, Vocal Titular y/o en los demás cargos).

Hipótesis.

- 1) Se encuentra el 50% de participación de las mujeres en los puestos de conducción dentro de los clubes deportivos de la ciudad de Posadas.
- 2) Las mujeres acceden el 30% de los cargos de Presidente, Tesorera y Secretaria, dentro de las Comisiones Directivas de los clubes.

Marco Teórico.

Si bien, el panorama de la dirigencia ha cambiado a una mirada más amplia e integral dentro de las instituciones deportivas, en la Argentina, son muy pocos los estudios con datos reales de la participación de las mujeres dentro de la conducción deportiva.

La Ley de cupo (LEY N° 24.012) ha impulsado la participación femenina dentro de los ámbitos de poder legislativo, logrando que internamente en los debates parlamentarios se presenten temas como prevención, sanción y erradicación de las violencias por razones de género, visibilizando que

las mujeres pueden tomar lugares de conducción y hacer sus aportes de todos los temas a tratar, desde una mirada femenina inclusiva.

Dentro del ámbito deportivo, el rol de las mujeres en las funciones dirigenciales de los clubes, pareciera haber una tendencia creciente en todo el país, sin embargo, no tenemos una estadística concreta sobre la participación de la mujer dentro de la conducción de las entidades deportivas o clubes de la ciudad de Posadas.

Metodología.

Tipo de Investigación.

Diseño descriptivo, transversal, se presentará una nota y cuestionario a cada uno de los clubes, esperando contar con su colaboración y respuesta.

Cuestionario de Google - Solicitando los siguientes datos:

- 1) Nombre de la Institución.
- 2) Correo electrónico de la Institución.
- 3) Fecha de Fundación de la Institución.
- 4) Año de ingreso de la Primer Mujer en un cargo de la Comisión Directiva.
- 5) Cargo en el cual se desempeñó.
- 6) Actualmente, la Comisión Directiva ¿está integrada por mujeres?
SI – NO.
- 7) Actualmente, ¿Cuántos cargo posee la Comisión Directiva de su Institución?

- 8) Actualmente, ¿Cuántos puestos de la Comisión Directiva de su Institución están ocupados por mujeres?
- 9) Marcar cuales de los siguientes puestos son ocupados por Mujeres dentro de la Comisión Directiva:
- Presidente o
- Tesorera o
- Secretaria o
- 10) ¿La Institución está interesada en una devolución sobre la investigación? SI – NO.

A continuación, el formulario que será enviado por WhatsApp

<https://forms.gle/zLdvTApLf9T97RPp7>

Población y Muestra.

En la ciudad de Posadas, la cantidad de Clubes deportivos que se hallan registrados en el RUED (Registro Único de Entidades Deportivas) del Ministerio de Deportes de la provincia de Misiones, es de diecinueve instituciones.

Para el estudio se toma como muestra el 30% de las instituciones, las cuales cuentan con desarrollo deportivo en varias disciplinas.

Criterios de inclusión y exclusión.

Para este estudio, se han seleccionado a las instituciones que cuentan con dos o más disciplinas deportivas, se excluyeron a los clubes que no están registrados en el RUED (Registro Único de Entidades Deportivas).

Variables.

Las variables del estudio son cuantitativas, la variable dependiente de este caso son los “CUPOS FEMENINOS EN EL CARGO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL” y la variable independiente es “MUJER”.

La MUJER, a través de su participación, modifica los cargos, la cantidad de cupo. Por eso los CUPOS DE CARGOS dependen si hay mujeres en ellos o no.

Consentimiento informado.

Se realizará una presentación del Consentimiento Informado a los representantes legales de los Clubes, con dos copias firmadas del mismo tenor.

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Por la presente RECIBO en carácter de “Consentimiento Informado”, las Condiciones elaboradas por la Profesora Norma Elizabet Thiel, DNI N° 20899429, con motivo y referencia a los datos requeridos de la institución que represento, los cuales serán expuestos públicamente en la presentación de defensa de su trabajo de TESIS, bajo el título Mujer en el Deporte “La participación Femenina en la conducción de entidades deportivas en la ciudad de Posadas”.

1.- Declaro conocer y aceptar la publicación de los datos solicitados al Club deportivo que represento, recibiendo un ejemplar en este acto. Tomando conocimiento que la información brindada es de público conocimiento y no produce daño alguno a la Institución.

2.- Los datos solicitados a la Institución serán publicados en el trabajo de TESIS, de la Profesora mencionada, dentro del marco de la carrera de Licenciatura en Educación Física, con orientación en Gestión, de la Universidad Abierta Interamericana, y podrán ser compartidos públicamente, una vez aprobada su tesis.

3.- El/la firmante (y/o sus apoderados) conocen y aceptan este documento, a los fines de colaborar con el trabajo de TESIS solicitados por la profesora en cuestión.

En la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los días del mes dede 2.022, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Conste. -

Firma:

Aclaración:

D.N.I. N°.

Instrumento de recolección de datos.

Nota de presentación y explicación sobre el trabajo de investigación que estoy realizando, solicitando el apoyo y la colaboración de las instituciones y los miembros actuales de las Comisiones Directivas.

El instrumento de recolección de datos para este estudio es la implementación de un cuestionario de Google.

Dicho cuestionario proyecta los datos necesarios para realizar el análisis y discusión del caso.

Protocolo.

- 1) Revisión y lectura de antecedentes.
- 2) Desarrollo de los indicadores.
- 3) Recolección de información según los indicadores.
- 4) Análisis y presentación de resultados.
- 5) Tabla N° 1: Planificación mensual de Actividades.
- 6)

MES	ACTIVIDAD	REVISIÓN
Marzo/Abril	Elección de tema	Presentado
Mayo	Búsqueda de material sobre el tema	Presentado
Junio	Recolección de datos Elaboración	Presentado
Julio	Presentación del Trabajo	Presentado

Recursos.

Humanos: Un profesor de informática, necesario para la elaboración de la encuesta digita.

Tecnológicos: Celular, computadora, impresora, red de Wi-Fi. Formulario de Google, Excel, Word. Google Académico.

Económicos: Datos de internet, uso de GB de una línea telefónica. Hojas A4. Tinta para la impresora.

Tiempo: Dedicar tiempo exclusivo a la confección del estudio. Búsqueda de investigación de libros, estudios presentados.

- Cuadro N° 2: Cronograma. Actividades para desarrollar por mes.

ACTIVIDADES	MAYO	JUNIO	JULIO
Búsqueda de referencia Planteamiento del problema Analizar literatura	14/05/2022		
Problema de investigación Objetivo	28/05/2022		
Justificación Hipótesis		12/06/2022	
Definición de variables Marco de Referencia		12/06/2022	
Ordenar trabajo Tomar la muestra Corrección de errores		26/06/2022	
Redactar el trabajo final Correcciones			03/07/2022

RESULTADO.

Análisis.

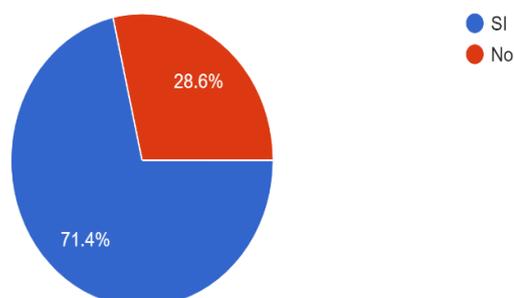
Según los datos recogidos a través de la encuesta realizada, se puede observar que la hipótesis planteada no es verdadera, ya que el análisis de estos da como resultado que el 28,6% de las Comisiones Directivas de las entidades deportivas de la ciudad de Posadas, está integrado por mujeres.

El análisis de la información y datos recogidos, indican que las Mujeres no acceden actualmente al 30 % de los cargos de Presidente, Tesorera y Secretaria dentro de las Comisiones Directivas de los clubes, por lo tanto la segunda hipótesis no es válida.

- Los resultados que arroja la investigación es que las Comisiones Directivas de las instituciones no están conformadas por el 50% de participación de las mujeres. Actualmente un 28,6% de los puestos de conducción, están siendo ocupados por mujeres en los clubes.
- Gráfico N° 1: Integrantes femeninas actuales de las Comisiones Directivas.

ACTUALMENTE, ¿LA COMISIÓN DIRECTIVA ESTÁ INTEGRADA POR MUJERES?

7 respuestas

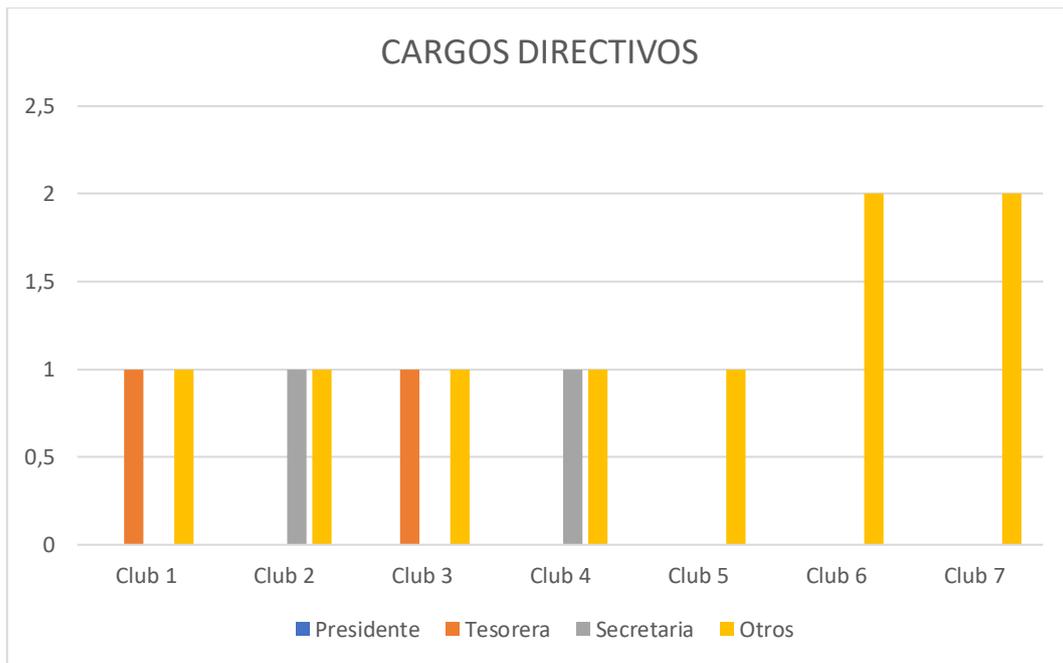


En el gráfico se observa que del 100% de los cargos dentro de las Comisiones Directivas, solamente el 28,6 % está integrado por mujeres. El 71,4% está conformado por la participación masculina.

Otros datos significativos que esta investigación aporta sobre la conformación de las Comisiones Directivas y la participación femenina son los siguientes:

- Uno de los Clubes que fuera constituido en el Año 1929, tardó 61 años en incorporar a una mujer dentro de la Comisión Directiva, actualmente de los doce (12) cargos que componen esa Comisión, tres (3) son ocupados por mujeres y ellos son Secretaria de Actas, Vocal Segundo Suplente y Vocal Tercero Suplente.

- El siguiente Club que aportó datos tardó 46 años en incorporar a una mujer dentro de la Comisión Directiva, el año de su creación fue en el Año 1949 y el ingreso de una mujer fue en el Año 1995. Y actualmente dos cargos son ocupados por mujeres, el de Vicepresidente y el de Vocal Primera Titular.
- En los puestos relevantes dentro de las Comisiones Directivas de los Clubes de la ciudad de Posadas llámense Presidente, Tesorero y Secretario, NO se registran mujeres en el cargo de Presidente, en el cargo de Tesorera se registran dos clubes en los cuales es una Mujer la que ocupa el puesto y con respecto al cargo de Secretaria, los datos arrojan que en dos de los Clubes de la ciudad de Posadas, son ocupados por mujeres.
- **Gráfico N° 2:** Nos representa la participación de las Mujeres en los cargos directivos de Presidente, Tesorera y Secretaria.



En este cuadro se puede observar que en el cargo de Presidente de los Clubes de la ciudad de Posadas, actualmente no está ocupado por una mujer, si se observa la participación de mujeres dentro de los cargos de Tesorera, Secretaria y otros puestos dentro de la constitución de las entidades deportivas.

Discusión.

La investigación arroja datos importantes sobre la participación de la Mujer en los cargos de las Comisiones Directivas de los clubes de la ciudad de Posadas, existe una participación femenina aunque en la actualidad no es la esperada, ya que la Ley Nacional de Cupo N° 24.012 fue sancionada en el año 1991 hace 31 años; y en Misiones, la Ley Provincial de Cupo N° 3.011 fue sancionada el 28 de abril del año 1993, hace 29 años, por lo que se debería ver reflejada en mayor medida la participación femenina.

Si la Ley vigente nos dice que las listas deben ser conformadas equitativamente entre mujeres y varones, lo cual el estudio arroja datos de que en la realidad

presente no se cumple, lleva a plantear que se debe abordar en un futuro una investigación sobre el problema de la falta de participación femenina dentro de las comisiones directivas y cuáles son los problemas reales que se les presentan.

Conclusiones.

Conclusiones basadas en las respuestas de los datos obtenidos en la muestra de las Instituciones deportivas de la ciudad de Posadas:

- La Hipótesis no concuerda con la realidad de la conformación de las Comisiones Directivas de los Clubes de la ciudad de Posadas, la participación de las Mujeres en los puestos de conducción dentro de los clubes deportivos de la ciudad de Posadas ha llegado al 28, 6% según los datos obtenidos.
- La segunda hipótesis planteada tampoco concuerda con la realidad del acceso por parte de las Mujeres a los cargos de Presidente, Tesorera y Secretaria dentro de las Comisiones Directivas.

Referencia Bibliográficas:

Los siguientes enlaces se encuentran dentro de la red de Google Académico

Cano, G. (1990). Declaración de los derechos de la mujer y ciudadana. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10(19), 77-83.

Tena Guerrero, O. (2016). Empoderamiento femenino y liderazgo.

de Derechos Humanos, D. U. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. *Asamblea General de las Naciones Unidas*, 10.

Sarrió, M., Barberá, E., Ramos, A., & Candela, C. (2002). El techo de cristal en la promoción profesional de las mujeres. *Revista de psicología social*, 17(2), 167-182.

+ La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. Ediciones Universidad de Salamanca. Páginas 111 – 129. Calvo Ortega, Elena. Fonseca, Revista de Comunicación: 8, 1, 2014

Ley de cupo en Argentina:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24012-411>

Los siguientes enlaces se encuentran en el sitio de Google:

De casi 1000 dirigentes deportivos, solo el 17% son mujeres.

Recuperado de:

<https://aadeporte.com.ar/2020/05/29/de-casi-1000-dirigentes-deportivos-solo-el-17-son-mujeres/>

LEY N° 24.012/1991 de cupo femenino. Recuperado en:

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24012-411>

Anexos.

- 1) Derechos de la Mujer y de la ciudadanía. Recuperado en:
https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_los_Derechos_de_la_Mujer_y_de_la_Ciudadana
- 2) LEY 3.011 CUPO FEMENINO - Provincia de Misiones. (Incorporación de candidatos mujeres en la oficialización de listas de candidatos a cargos electivos). Recuperado en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/misiones_legislacion_cupo_femenino.pdf